

ASOCIACIÓN MUTUAL y SOCIAL CLUB ATLÉTICO BROWN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo Nº 304 de la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el día 21 de septiembre de 2026 a las veinte horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
- 2- Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria, en los términos del Art. 41º del Estatuto Social.
- 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 finalizado el 30 de abril de 2026.
- 4- Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 39.
- 5- Conformación de la Junta Electoral de acuerdo con el artículo 59 del Estatuto Social. En caso de celebrarse acto eleccionario, de acuerdo con lo establecido por el artículo 58 del Estatuto Social, los comicios se celebrarán en calle Cangalla Nº 304 de la ciudad de San Vicente, el día 21 de setiembre de 2026 en el horario de 12,30 hs a 22,00 hs.
- 6- Elección de cuatro miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Raúl Artero, Adrián M. Rossi Racca, Egle Ramella y Ariel Rolando, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes en reemplazo de los Señores M. Florencia Bodini, Jonatan Arevalo, Gonzalo Aimetta y Diego Bertone.
- 7- Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Claudio Priotti, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Hugo L. Werlen, Gabriel Leurino y Alfredo Jalit.
- 8- Compensación Resolución INAM 152/90.
- 9- Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles
- 10- Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
- 11- Autorización para la realización de actividades dentro de las disposiciones del artículo segundo inciso 1) del estatuto social.
- 12- Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo

octavo del estatuto social.

13- Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/ o fideicomisos de acuerdo con el Código Civil y Comercial.

14- Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social.

15- Autorización al Consejo Directivo para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria y social.

16- Informe a los asociados de las adecuaciones introducidas al Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutua, de acuerdo con la Resolución INAES Nº 3024/2024.

San Vicente, 10 de Agosto de 2026

German Rébola

Presidente

Matias Manelli

Pro-secretario

Nota: 1. La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 40 566054 Ago. 21 Ago. 24

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LA HEMOFILIA Y

DESORDENES ASOCIADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ERA Y 2DA CONVOCATORIA)

Se convoca a los Sres. asociados de ASOCIACION ARGENTINA DE LA HEMOFILIA Y DESORDENES ASOCIADOS a Asamblea ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. La misma se efectuará de manera presencial en Av. Tres Fronteras 780, Puerto Iguazú, Misiones y simultáneamente de manera virtual mediante la plataforma ZOOM de acuerdo a lo establecido en el art. 45 bis del

estatuto, debiendo los asociados que lo soliciten ingresar al link que se enviará al último correo electrónico denunciado por los asociados, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la memoria, estados contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2026.
2. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva;
3. Ratificación de lo resuelto en asambleas anteriores.
4. Planeamiento de los Eventos a llevarse a cabo en 2026/2027
5. Consideración de la fecha y sede de próximo congreso.
6. Designación de autorizados para los trámites.

Se hace saber a los asociados que la memoria, estados contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2026, el padrón de asociados en condiciones de votar y la lista de candidatos se encuentran a disposición en la sede social.